



**ASSURANT**  
Solutions

**Assurant Vida México, S.A.**

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

[www.assurantsolutions.com/mexico](http://www.assurantsolutions.com/mexico)

**NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN  
ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
EJERCICIO 2015.**



**NOTA DE REVELACIÓN 1**

**A8.1.1.3 Operaciones y Ramos Autorizados**

**Assurant Vida México, S.A. de C. V. tiene autorizados los siguientes ramos y sub ramos autorizados:**

Ramo

Ramo

I.-Vida:

A) Vida Grupo.

II.- Accidentes y Enfermedades

Subramo:

A) Accidentes Personales.

**NOTA DE REVELACIÓN 2**

**A8.1.1.4 Políticas de Administración y Gobierno Corporativo.**

- I. En el ejercicio 2015 no se realizó aumento de capital. Adicional, se informa que no se realizaron suscripciones y pago de acciones por lo que la composición del capital social no se modificó con relación al ejercicio 2014.
- En el ejercicio 2008 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, actualiza la circular S-23.1, estableciendo la nueva metodología a seguir en entornos no inflacionarios, por lo que, las cifras al 31 de diciembre de 2015 de los estados financieros de la compañía, se presentan en pesos mexicanos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Por lo tanto, las cifras del capital pagado al 31 de diciembre de 2008, se expresan en pesos mexicanos de poder adquisitivo de esa fecha, y como se puede apreciar en la siguiente integración durante el ejercicio 2015 no se tuvieron modificaciones en su estructura.
- En el ejercicio 2015 la Institución no pagó dividendos a los accionistas de la institución

**ANEXO A8.1.1.4  
MONTO DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO, NO SUSCRITO Y PAGADO**

<b>Fecha del Ejercicio 2015</b>	<b>Capital Inicial</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital No Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>
Inicial	88,895,000.00	88,895,000.00	-	88,895,000.00
Aumentos	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Final	88,895,000.00	62,013,000.00	-	88,895,000.00
Cifras Reexpresado al 31 Dic 2008	96,810,762.50	94,905,254.00	1,905,508.50	94,905,254.00



**ASSURANT**  
Solutions

**Assurant Vida México, S.A.**

Torre Murano  
Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301  
Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón  
C.P. 01090 México, D. F.  
T 5000.1800, F 5020.5031  
T.800.522.8080 (U.S)  
[www.assurantsolutions.com/mexico](http://www.assurantsolutions.com/mexico)

II. Estructura corporativa de Assurant Vida México, S.A. (“Assurant Vida”)

American Bankers International Division, Inc 49%  
Assurant Holding de Puerto Rico Inc 51%

Assurant Inc. es una corporación establecida en el estado de Delaware en los Estados Unidos dedicada a la industria de seguros especializados. Esta provee seguros hipotecarios, seguros de construcción de casas, seguros de administración de deuda, seguros de crédito, seguros de salud individual y de grupo, seguro dental de grupo, seguro de invalidez de grupo, seguro de vida de grupo, etc.

Assurant Vida es una Sociedad Anónima mexicana constituida conforme a las regulaciones mexicanas, perteneciente al segmento de Assurant Solutions, cuya matriz se encuentra en Atlanta, Georgia y Miami, Florida en los Estados Unidos, es un proveedor de programas de protección de crédito, extensión de garantías y programas de membresías.

**III. GOBIERNO CORPORATIVO**

La Institución ha instrumentado un sistema de Gobierno Corporativo eficaz para la gestión, operación, cumplimiento regulatorio y legal y otras áreas clave relacionadas en el proceso de gestión de la Administración y operación de la Institución, con el fin de garantizar una gestión sana y prudente del negocio.

La estructura, responsabilidades, operación y procesos se encuentran documentados en la política de Gobierno Corporativo donde se definen las funciones y líneas de responsabilidad de las diferentes áreas al interior de la Institución, además de los mecanismos de cooperación efectiva y una adecuada comunicación entre los diferentes niveles de la Institución para implementar y disponer de un sistema eficaz de Gobierno Corporativo que garantice una sana y prudente gestión en las operaciones de la Institución. La política de Gobierno Corporativo ha sido revisada, discutida y aprobada por el Consejo de Administración de la Institución.

El sistema de gobierno corporativo cuenta con procedimientos documentados para la toma de decisiones y mantiene registros sobre su organización y operación. La estructura y funcionamiento del sistema de Gobierno Corporativo son revisados y evaluados anualmente por el Consejo de Administración y Director General de la Institución, a través del área de Auditoría Interna.

La Institución ha implementado, difundido y mantenido actualizado un Código de Conducta de Negocios de observancia obligatoria para los Funcionarios y empleados de la Institución. El Código de Conducta ha sido revisado y aprobado por el Comité de Auditoría y los funcionarios y empleados de la Institución son entrenados anualmente sobre el mismo.

**SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO**

El sistema de gobierno corporativo de la Institución tiene como finalidad garantizar la organización de una manera profesional y coherente de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones y las regulaciones internas y externas, mediante el establecimiento de políticas y los criterios necesarios para el establecimiento, y mantenimiento de:

- a. Las líneas de responsabilidad y de reporte al interior de la Institución, suficientes para garantizar la eficiencia en la operación y la toma de decisiones;
- b. La integración de los distintos niveles y áreas de la Institución;
- c. Los procesos para asegurar que los miembros del Consejo de Administración, el Director General, funcionarios y empleados cuenten con calidad técnica, honorabilidad, historial crediticio satisfactorio, y conocimientos y experiencia en materia financiera, legal, y administrativa;
- d. Los sistemas que generen información suficiente, confiable, consistente y oportuna para la adecuada operación, para la toma de decisiones y para la administración de riesgos;
- e. Los procedimientos necesarios para garantizar la salvaguarda y confidencialidad de la información de la Institución;
- f. Registros ordenados y suficientes sobre la organización y operación del sistema de Gobierno Corporativo;
- g. El Código de Conducta y la aplicación de normas, políticas y procedimientos que deberán ser leídos, aceptados y respetados por todos los empleados y funcionarios de la Institución, y



**ASSURANT**  
Solutions

**Assurant Vida México, S.A.**

Torre Murano  
Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301  
Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón  
C.P. 01090 México, D. F.  
T 5000.1800, F 5020.5031  
T.800.522.8080 (U.S)  
[www.assurantsolutions.com/mexico](http://www.assurantsolutions.com/mexico)

h. Sistemas para verificar que el personal de la Institución cuente con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarios para el desempeño de las responsabilidades y que conozcan los procedimientos para el desarrollo de sus funciones.

**ÓRGANOS DE GOBIERNO**

**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

La Asamblea de Accionistas es el órgano supremo de la Institución y que toma las decisiones trascendentales para el negocio, entre ellas la designación de los miembros del Consejo de Administración y el Director General. La Asamblea de Accionistas tiene como prioridad en el correcto funcionamiento del negocio, en cumplimiento con el marco normativo aplicable a la Institución.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

La administración de la Institución está encomendada a un Consejo de Administración, quien es el responsable de dictar las medidas necesarias para garantizar y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables. El Consejo de Administración está integrado mínimo por cinco Consejeros propietarios, de los cuales tres son independientes y ajenos a la administración de la Institución. Los integrantes del Consejo de Administración de la Institución cuentan con calidad técnica, honorabilidad, historial crediticio satisfactorio, y amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa. El proceso de evaluación de los candidatos a miembros del Consejo de Administración se lleva a cabo previo al inicio de su gestión y anualmente.

**ESTRUCTURAS INTERNAS**

**ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

El sistema de administración de riesgos forma parte del sistema de gobierno corporativo de la Institución, y comprende de manera clara y explícita los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos en congruencia con el plan de negocios de la Institución, e incluye los procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a que está expuesta la Institución, incluyendo aquéllos que no sean cuantificables, además de vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

El área de Administración de Riesgos es independiente de las áreas operativas de la Institución. El funcionario responsable del área de administración de riesgos reporta organizacionalmente al Director General y propone al Consejo de Administración el Manual de Administración Integral de Riesgos y la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales.

**CONTROL INTERNO**

La función de Control Interno reporta organizacionalmente al Director General y tiene como finalidad establecer un sistema eficaz y permanente de Contraloría Interna que consiste en las actividades de diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el adecuado cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable. La función de Control Interno influye en la creación y mantenimiento de un ambiente de control interno eficaz, así como en la definición de las actividades diarias de control que propicien el cumplimiento de los objetivos institucionales. El responsable de la función de Control Interno cumple con los requisitos establecidos en la Política de Verificación de Requisitos de Elegibilidad para Consejeros y Funcionarios

**AUDITORÍA INTERNA**

La Institución cuenta con un sistema efectivo y permanente de auditoría interna responsable de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable, cuya función es independiente de las



**ASSURANT**  
Solutions

**Assurant Vida México, S.A.**

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

[www.assurantsolutions.com/mexico](http://www.assurantsolutions.com/mexico)

funciones operativas y es efectuada por un área específica que forma parte de la estructura de la Institución. El Auditor Interno revisa de forma periódica, mediante pruebas selectivas, el cumplimiento de las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración, el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas y el funcionamiento del sistema de Control Interno.

**FUNCIÓN ACTUARIAL**

La Institución cuenta con una función actuarial efectiva y permanente, cuyo responsable reporta organizacionalmente al Director General de la Institución. El responsable de la función Actuarial y el personal que labora en el área de Actuaría cuentan con conocimientos y tienen amplia experiencia en materia de matemática actuarial, financiera y estadística, aplicando dentro de su actividad los estándares de práctica actuarial generalmente aceptados. La Institución evalúa y verifica previo a la designación del encargado de la función actuarial que cumple con estos requisitos de elegibilidad. El responsable del área Actuarial es designado por el Consejo de Administración.

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS**

La Institución cuenta con una función de Contratación de Servicios con Terceros, que reporta al Director General. Sus actividades se encuentran documentadas en las políticas de Contratación de Servicios con Terceros y Operaciones con partes Relacionadas, que es aprobada por el Consejo de Administración. El objetivo de esta función es minimizar el riesgo de la contratación de funciones operativas con terceros y que esta contratación garantice el cumplimiento de las obligaciones del negocio. La Institución no subcontrata con terceros la ejecución de funciones operativas cuando exista el riesgo de que se deteriore la calidad o eficacia del sistema de gobierno corporativo, se incremente en forma excesiva el riesgo operativo y se afecte el servicio al público usuario. El control y seguimiento de los servicios que la Institución contrate con terceros son considerados dentro de los sistemas de Administración Integral de Riesgos, Control Interno y Auditoría Interna, de tal forma que se asegure un control efectivo de los servicios contratados.

**COMITÉS DE GOBIERNO**

El Consejo de Administración y la Institución cuentan con órganos colegiados que permiten identificar y mitigar oportunamente riesgos, entre otros, estratégicos, financieros y operativos. La Institución ha incluido dentro de su estructura de Gobierno Corporativo los siguientes Comités de soporte:

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

El Comité de Auditoría da seguimiento a la observancia de las políticas y normas adoptadas por el Consejo de Administración, a las actividades del área de auditoría interna y externa; a las actividades de administración de riesgos, contraloría interna, función actuarial, contratación de servicios con terceros, a las normas para evitar conflicto de interés y a la política de Inversiones aprobada.

**COMITÉ DE INVERSIONES**

La Institución cuenta con un Comité de Inversiones responsable de garantizar que sus activos e inversiones se mantengan, de manera permanente, en cumplimiento con lo establecido en la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración. El comité de inversiones es responsable de asegurar que los activos e inversiones que son adquiridos por la Institución se encuentren dentro del perfil de riesgo y el régimen de inversiones aprobado, de tal suerte que se minimicen los riesgos por la tenencia de los activos e inversiones y se maximice el producto financiero de los mismos.

**COMITÉ DE REASEGURO**

La Institución cuenta con un Comité de Reaseguro responsable de auxiliar al Consejo de Administración en el diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de Reaseguro y los mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades.

**COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL**

La Institución cuenta con un Comité de Comunicación y Control responsable de dar seguimiento a la instrumentación de las políticas y procedimientos para prevenir y detectar operaciones de lavado de dinero y



financiamiento al terrorismo, y dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Institución.

**ESTRUCTURA, LÍNEAS DE COMUNICACIÓN Y RESPONSABILIDAD**

La Institución lleva a cabo procesos para administrar la estructura organizacional, líneas de comunicación, líneas de responsabilidad, con la finalidad de garantizar la eficiencia y eficacia en la operación, alineadas a los objetivos corporativos y en cumplimiento con la normatividad interna y externa.

**DIRECCIÓN GENERAL**

La Institución contará con un Director General, quien en conjunto con el Consejo de Administración, tiene responsabilidad de administrar la Institución de manera eficaz, eficiente y en cumplimiento con el marco normativo aplicable. El Director General cumple con los requisitos establecidos en la Política de Verificación de Requisitos de Elegibilidad para Consejeros y Funcionarios.

**FUNCIONARIOS**

Los funcionarios ocupan cargos en dos jerarquías inmediatas inferiores a la del Director General, así como el Oficial de Cumplimiento, el responsable de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios, el Tesorero, el Actuario que firme la valuación de las reservas técnicas y métodos de valuación y el Actuario que elabora y firma la prueba de solvencia dinámica, cumplen con los requisitos establecidos en la Política de Verificación de Requisitos de Elegibilidad para Consejeros y Funcionarios.

- IV. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas Assurant Vida nombro y ratificara a los miembros Consejo de Administración

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**Propietarios**

Iván C. López Morales  
Juan Carlos Del Barrio Burgos  
Enrique Javier González Fiegelist

**Suplentes**

Emilio Enrique Vera Yáñez  
Mario Chavero Ordiales  
Raúl Hernández-Ojeda Álvarez

**CONSEJEROS INDEPENDIENTES**

**Propietarios**

Oscar Ortiz Sahagún  
Juan Carlos Menéndez Marcin

**Suplentes**

No Designado  
No Designado

Presidente  
Vicepresidente  
Secretario No Miembro  
Pro-Secretario No Miembro

Iván C. López Morales  
Juan Carlos Del Barrio Burgos  
Yves Hayaux-du-Tilly Laborde  
Luciano Pérez Gómez

Iván López  
Estudios:  
•Licenciatura en Contaduría Pública  
GEORGETOWN UNIVERSITY  
•Licenciatura en Derecho.  
Universidad de Puerto Rico.

Experiencia Laboral:  
•VP, SOLUTIONS CFO, ASSURANT CORPORATE



# ASSURANT Solutions

## Assurant Vida México, S.A.

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

[www.assurantsolutions.com/mexico](http://www.assurantsolutions.com/mexico)

Más de 10 Años de experiencia en el sector asegurador ocupando posiciones Directivas dentro del área de Finanzas

Juan Carlos del Barrio

Estudios:

- Licenciatura en Contaduría Pública  
Escuela bancaria y Comercial. México, D.F.
- Diplomado en gestión de empresas deportivas.  
Universidad Anáhuac del Norte. México, D.F.

Experiencia Laboral:

- VP, INTERNATIONAL FINANCE
- Junio 2014 a la fecha

Más de 10 Años de experiencia en el sector asegurador ocupando posiciones Directivas dentro del área de Finanzas.

Enrique González

Estudios:

- Licenciatura en Administración de Empresas  
Universidad Diego Portales. Santiago, Chile.
- MBA  
Colegio Loyola / Alberto Hurtado. Santiago, Chile.

Experiencia Laboral:

- CEO Assurant Servicio de México S.A. de C.V
- Mayo 2015 a la fecha

Más de 20 Años de experiencia en el sector asegurador ocupando posiciones de Dirección General a nivel Regional.

Emilio Vera

Estudios:

- Licenciatura en Ingeniería Industrial  
Universidad Anáhuac del Sur. México, D.F.
- MBA  
ESADE & HKUST. Barcelona y Hong Kong

Experiencia Laboral:

- Director Operaciones & IT, Assurant Servicio de México S.A. de C.V
- Abril 2007 a la fecha

Más de 10 Años de experiencia en el sector asegurador ocupando posiciones Directivas dentro del área de Operaciones.

Mario Chavero

Estudios:

- Licenciatura en Ingeniería Industrial  
Universidad Iberoamericana. México, D.F.
- Diplomado en Alta dirección
- Universidad Iberoamericana. México, D.F.

Experiencia Laboral:

- CFO Assurant Servicio de México S.A. de C.V
- Agosto 2014 a la fecha

Más de 10 Años de experiencia en el sector asegurador ocupando posiciones Directivas del área de Finanzas.



# ASSURANT Solutions

## Assurant Vida México, S.A.

Torre Murano  
Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301  
Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón  
C.P. 01090 México, D. F.  
T 5000.1800, F 5020.5031  
T.800.522.8080 (U.S)  
[www.assurantsolutions.com/mexico](http://www.assurantsolutions.com/mexico)

Raúl Hernández

Estudios:

- Licenciatura en Derecho  
Universidad Latinoamericana. México, D.F.
- MBA IE Business School, España

Experiencia Laboral:

- Director Legal México & CA, Assurant Servicio de México S.A. de C.V
- Mayo 2010 a la fecha

Más de 10 Años de experiencia en el sector financiero y asegurador ocupando posiciones Directivas dentro del área Legal.

Oscar Ortiz Sahagún

Estudios profesionales -que concluyó con mención honorífica- en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y cursó los programas de Alta Dirección de Empresa y de Empresa-Familia en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Experiencia profesional incluye diversas instituciones bancarias, financieras, bursátiles y de seguros, de las que ha sido director general y presidente del consejo. Ha sido presidente y socio de diversas organizaciones profesionales y sociales, entre las que destacan la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS)

Juan Carlos Menendez Marcin

Licenciado en Derecho por la Universidad de las Américas y realizó estudios de especialización en Derecho Corporativo Internacional en Northwestern University.

Cuenta con 18 años de experiencia en el sector asegurador a cargo de áreas jurídicas y de cumplimiento. Actualmente ejerce como socio fundador de la firma Legal Solutions.

Luciano Perez Gomez

Educacion

Septiembre 2005 - Erasmus Universiteit Rotterdam Rotterdam, NL

Agosto 2006 Maestría en Derecho (L.L.M.) con especialidad en Derecho de los Negocios Internacionales y Comercio Exterior.

Septiembre 1996 - Universidad Iberoamericana México, D.F.

Mayo 2002 Licenciatura en Derecho

Profesional

Junio 2011 - Nader, Hayaux & Goebel México, D.F.

A la fecha Socio en la práctica financiera y corporativa, representando clientes nacionales y extranjeros en las áreas de seguro y reaseguro, bancario y regulatorio financiero, crédito y financiamiento estructurado, fusiones y adquisiciones, inmobiliario, reestructuras y concursos mercantiles, antimonopolios, y regulación de protección de datos y anti-lavado.

Yves Hayaux-du-Tilly Laborde

Licenciatura en derecho en la Universidad Panamericana. Cursó un seminario sobre el sistema jurídico de los Estados Unidos en la Universidad Georgetown, en Washington, D.C.; y participó en el programa de futuros líderes, patrocinado por el gobierno francés en la Escuela de Negocios ESSEC, en París.

Se especializa en las áreas de financiero, fusiones y adquisiciones y derecho corporativo, gozando además de amplio reconocimiento como un experto en seguros y reaseguro en México

Es uno de los socios cuyos apellidos configuran la razón social de NHG. Asesora a clientes multinacionales e inversionistas extranjeros en operaciones de financiamiento, fusiones y adquisiciones y otras operaciones en México; y representa a los principales aseguradores del mundo en sus operaciones en México. Yves encabeza la oficina de NHG en Londres, desde donde se han ubicado en la posición ideal para asesorar a aseguradoras y



**ASSURANT**  
Solutions

**Assurant Vida México, S.A.**

Torre Murano  
Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301  
Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón  
C.P. 01090 México, D. F.  
T 5000.1800, F 5020.5031  
T.800.522.8080 (U.S)  
[www.assurantsolutions.com/mexico](http://www.assurantsolutions.com/mexico)

multinacionales mexicanas en sus operaciones en el Reino Unido, así como empresas y multinacionales británicas en sus operaciones relacionadas con México y Latinoamérica

**COMITÉ DE INVERSIONES**

<b>Propietario</b>	<b>Suplente</b>
Enrique Javier González Fiegelist	No designado
Raúl Hernández-Ojeda Álvarez	No designado
José Raúl Plascencia Peña	No designado
Mario Chavero Ordiales	No designado
Margarita Chinchillas Orduño	No designado
Armando Nácar Herrera	No designado
Juan Carlos Del Barrio Burgos	No designado
Juan Carlos Menéndez Marcin	No designado
Enrique Javier González Fiegelist	Presidente
Raúl Hernández-Ojeda Álvarez	Secretario
Mario Chavero Ordiales	Responsable
Luciano Pérez Gómez	Secretario no miembro
Laura Alejandra Hernández Salas	Pro-secretario no miembro

**COMITE DE COMUNICACIÓN Y CONTROL**

<b>Propietario</b>	<b>Suplente</b>
Enrique Javier González Fiegelist	No designado
Raúl Hernández-Ojeda Álvarez	No designado
José Raúl Plascencia Peña	No designado
Mario Chavero Ordiales	No designado
Ángel Rodríguez Cerón	No designado
Armando Nácar Herrera	No designado
Jorge Navarrete Rojas	No designado
Enrique Javier González Fiegelist	Presidente
Raúl Hernández-Ojeda Álvarez	Secretario
Jorge Navarrete Rojas	Oficial de Cumplimiento
Luciano Pérez Gómez	Secretario no miembro
Laura Alejandra Hernández Salas	Pro-secretario no miembro

**COMITÉ DE REASEGURO**

<b>Propietario</b>	<b>Suplente</b>
Enrique Javier González Fiegelist	No designado
Raúl Hernández-Ojeda Álvarez	No designado



# ASSURANT Solutions

## Assurant Vida México, S.A.

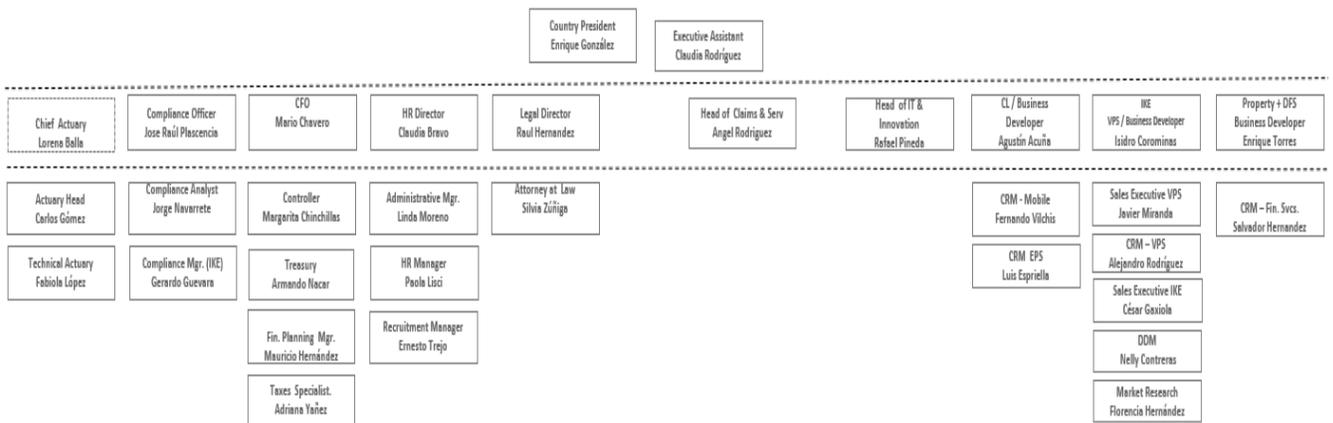
Torre Murano  
Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301  
Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón  
C.P. 01090 México, D. F.  
T 5000.1800, F 5020.5031  
T.800.522.8080 (U.S)  
www.assurantsolutions.com/mexico

José Raúl Plascencia Peña	No designado
Mario Chavero Ordiales	No designado
Margarita Chinchillas Orduño	No designado
Armando Nácar Herrera	No designado
Enrique Javier González Fiegelist	Presidente
Raúl Hernández-Ojeda Álvarez	Secretario y Responsable
Luciano Pérez Gómez	Secretario no miembro
Laura Alejandra Hernández Salas	Pro-secretario no miembro

### COMITÉ DE AUDITORÍA

Propietario	Suplente
Juan Carlos Menéndez Marcin	No designado
Juan Carlos Del Barrio Burgos	No designado
Oscar Ortiz Sahagún	No designado
Juan Carlos Menéndez Marcin	Presidente
Luciano Pérez Gómez	Secretario no miembro
Laura Alejandra Hernández Salas	Pro-secretario no miembro

### V. Estructura Orgánica y Operacional de la institución



VI. Assurant Vida No erogó ningún tipo de remuneración en efectivo ni especie a favor de los funcionarios designados por el Consejo de Administración, toda vez que las contraprestaciones se pagaron a través de los servicios prestados por Assurant Servicios de México, S.A. de C.V. (parte relacionada)

VII. Assurant Vida no otorgó compensaciones ni prestaciones a los funcionarios descritos en los puntos “V.” y “VI.” anterior.



VIII. La institución en el ejercicio 2015 no tuvo nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

**NOTA DE REVELACIÓN 3**

**A8.1.1.5 Información estadística y desempeño técnico:**

- I. **Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor al cierre de cada ejercicio, así como las primas emitidas para las operaciones y ramos que opere la institución.**

**ANEXO 8.1.1.5-a**

	<b>Número de Pólizas en</b>	<b>Certificados / Incisos / Asegurados</b>	<b>Prima Emitida</b>
<b>Vida</b>			
2011	18	333,205	517,331,190.89
2012	4	116,711	522,664,508.76
2013	7	119,223	448'964,747.44
2014	7	242,144	601'281,448.25
2015	7	468,950	852'113,188.35
<b>Vida Individual</b>			
2011			
2012			
2013			
2014			
2015			
<b>Vida Grupo y Colectivo</b>			
2011	18	333,205	517,331,190.89
2012	4	116,711	522,664,508.76
2013	7	119,223	448'964,747.44
2014	7	242,144	601'281,448.25



2015	7	468,950	852'113,188.35
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2011			
2012			
2013			
2014	1	248953	800'964.21
2015	1	598280	1'994'401.94
<b>Accidentes Personales</b>			
2011			
2012			
2013			
2014	1	248953	800'964.21
2015	1	598280	1'994'401.94

Se registra un aumento e certificados debido a que se ha incrementado la línea de negocio de Vida Grupo, además de que el Ramo de Accidentes Personales está teniendo un crecimiento del año anterior (2014) cuando fue que se implementó.

**II. Costo promedio de siniestralidad (severidad) para las operaciones y ramos que opere la institución.**

**ANEXO A8.1.1.5-b**

<b>Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*</b>					
Operación y ramo	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>Vida**</b>	<b>181,054.00</b>	<b>218,785.00</b>	<b>327,793.00</b>	<b>232,535.74</b>	<b>211,908.79</b>
Vida Individual					
Vida Grupo y Colectivo	181,054.00	218,785.00	327,793.00	232,535.74	211,908.79
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>29,275.00</b>	<b>20,551.00</b>	-	-	-
Accidentes Personales	29,275.00	20,551.00	-	-	-
Gastos Médicos					
Salud					

\* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

\*\* El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).



**III. Frecuencia de siniestros para las operaciones y ramos que opere la institución.**

**ANEXO A8.1.1.5-c**

Frecuencia de Siniestros (%)*					
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>Vida**</b>	<b>0.13%</b>	<b>0.18%</b>	<b>0.08%</b>	<b>0.12%</b>	<b>0.22%</b>
Vida Individual					
Vida Grupo y Colectivo	0.13%	0.18%	0.08%	0.12%	0.22%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
Accidentes Personales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos Médicos					
Salud					

\* Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA)/Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

**A8.1.1.6 Información por Operación y Ramo**

- I. Índice de Costo Medio de Siniestralidad.- Se calcula como el cociente del costo de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales retenidas, y la prima devengada de retención

**APÉNDICE A8.1.1.6-a**

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones/Ramos	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo	0.07	-0.14	0.01
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	0.34	0.17	0
Gastos Médicos			
Salud			

\*El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.



- II. Costo Medio de Adquisición, calculado como el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

**APÉNDICE A8.1.1.6-b**

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones/Ramos	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo	0.37	0.44	0.55
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	0.00	0.00	0.00
Gastos Médicos			
Salud			

\*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

- III. Costo Medio de Operación, calculado como el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

**APÉNDICE A8.1.1.6-c**

Índice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones/Ramos	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo	0.10	0.14	0.19
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	3.29	0.00	0.00
Gastos Médicos			
Salud			

\*El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.



**ASSURANT**  
Solutions

**Assurant Vida México, S.A.**

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

[www.assurantsolutions.com/mexico](http://www.assurantsolutions.com/mexico)

IV. Índice Combinado, calculado como la suma de los costos medios a que se refieren los incisos I, II y III anteriores.

#### APÉNDICE A8.1.1.6-d

Índice Combinado*			
Operaciones/Ramos	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo	0.53	0.44	0.74
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	3.63	0.17	0.00
Gastos Médicos			
Salud			

\*El Índice Combinado expresa la suma de los índices de Costo medio de Siniestralidad, Adquisición y operación



**NOTA DE REVELACIÓN 4**

**A8.1.1.7 Inversiones Portafolio de Inversiones al cierre del ejercicio**

ANEXO A8.1.1.7

	Inversiones en Valores							
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual 2015		Ejercicio Anterior 2014		Ejercicio Actual 2015		Ejercicio Anterior 2014	
Monto	% Participación con relación al total	Monto	% Participación con relación al total	Monto	% Participación con relación al total	Monto	% Participación con relación al total	
<b>Moneda Nacional</b>								
Gubernamentales	302,770,376	98.48%	205,754,017	97.78%	302,982,047	98.41%	205,791,708	97.67%
Privadas de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de tasa variable								
Productos derivados								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Gubernamentales	2,679,261	0.87%	2,679,261	1.27%	2,904,968	0.94%	2,904,968	1.38%
Privadas de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de tasa variable								
Productos derivados								
<b>Moneda Indizada</b>								
Gubernamentales	1,996,263	0.65%	1,996,263	0.95%	1,999,777	0.65%	1,999,777	0.95%
Privadas de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de tasa variable								
Productos derivados								
* Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.								
Préstamos								
Préstamos	Tipo de préstamo	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	Monto	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior	
Préstamo cuyo saldo insoluto representa más del 20% de dicho rubro	<b>"No Aplica"</b>							
Otros Préstamos								
Inmuebles								
Inmuebles	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior		
Inmuebles cuyo valor representa más del 20% de dicho rubro	<b>"No Aplica"</b>							
Otros Inmuebles								



A8.1.1.8 Detalle Individual de los montos de inversión del valor del portafolio total de la institución.

ANEXO A8.1.1.8

Inversiones que representa el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición	B Valor de Cotización	A/Total %
BONDESD	LD	24/02/2015	30/06/2016	9,999,976	10,003,223	3.25%
BONDESD	LD	30/06/2015	27/10/2016	39,999,956	39,947,337	12.99%
BONDESD	LD	30/04/2015	29/12/2016	9,015,112	9,017,572	2.93%
BONDESD	LD	27/08/2015	29/12/2016	12,995,622	12,982,947	4.22%
BONDESD	LD	23/04/2015	29/12/2016	13,485,616	13,497,452	4.39%
BONDESD	LD	27/08/2015	29/12/2016	20,966,797	20,946,346	6.81%
BONDESD	LD	31/07/2015	29/12/2016	21,000,031	20,980,693	6.82%
BONDESD	LD	22/05/2015	29/12/2016	21,001,324	21,007,053	6.83%
BONDESD	LD	27/08/2015	29/12/2016	22,977,855	22,955,443	7.47%
BONDESD	LD	27/08/2015	29/12/2016	24,960,429	24,936,084	8.11%
BONDESD	LD	27/08/2015	29/12/2016	25,935,076	25,909,779.96	8.43%
BONDESD	LD	27/08/2015	29/12/2016	28,999,836	28,971,550.77	9.42%
BONDESD	LD	27/08/2015	29/12/2016	38,894,419	38,856,482.58	12.64%
CETES	BI	24/12/2015	21/01/2016	12,749,998	12,758,413.33	4.15%
UDIBONO	S	26/12/2014	16/06/2016	1,999,777	1,996,262.54	0.65%
UMS16F	D1	02/02/2010	15/09/2016	2,904,968	2,679,261.24	0.87%
<b>Total de portafolio</b>				<b>307,886,793</b>	<b>307,445,900</b>	<b>100%</b>

\*En moneda nacional

\*\*Monto total de las inversiones de la institución

ANEXO A8.1.1.8

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo historico	B Valor de mercado	A/Total %
<b>"No Aplica"</b>							



**ASSURANT**  
Solutions

**Assurant Vida México, S.A.**

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

www.assurantsolutions.com/mexico

**NOTA DE REVELACIÓN 5**

Deudores:

**A8.1.1.12 Composición del Deudor por Prima**

**ANEXO A8.1.1.12**

Deudores por Prima									
Operación / Ramo	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>88,210.45</b>	-	-	<b>0.02%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	-	-	-
Vida	6,025,705.40	-	-	1.02%	0.00%	0.00%	41,051.51	-	-
Pensiones									
<b>Daños</b>									
Responsabilidad Civil									
Marítimo y Transporte									
Incendio									
<b>Terremoto y otros riesgos catastróficos</b>									
Agrícola									
Automoviles									
Credito									
Diversos									
<b>Total</b>	<b>6,113,915.85</b>	-	-	<b>1.04%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>41,051.51</b>	-	-

\*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas.

**A8.1.1.13 Información de Otros Deudores de la Institución.- Al 31 de Diciembre de 2015, el rubro del balance general "Deudores – Otros- con saldo a esta fecha de \$41,067,775.89 representa el 6.98% del total del activo, integrado por IVA.**



**NOTA DE REVELACIÓN 6**

A8.1.1.14 Reservas Técnicas

Índice de suficiencia de las reservas de riesgos en curso correspondiente de cada una de sus operaciones y ramos, al cierre del ejercicio en reporte.

**ANEXO A8.1.1.14**

**Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso**

<b>Análisis por Operación y Ramo</b>	<b>Ejercicio Anterior 2011</b>	<b>Ejercicio Anterior 2012</b>	<b>Ejercicio Anterior 2013</b>	<b>Ejercicio Anterior 2014</b>	<b>Ejercicio Actual 2015</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>					
Accidentes Personales				1	1
Gastos Médicos					
Salud					
<b>Daños</b>					
Responsabilidad Civil					
Marítimo y Transportes					
Incendio					
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos					
Agrícola y de Animales					
Automóviles					
Crédito					
Crédito a la Vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos					
<b>Vida con temporalidad menor o igual a un año</b>	1	1	1	1	1
<b>Vida con temporalidad superior a un año</b>					
<b>Pensiones de la Seguridad Social</b>					

\*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido.

Para el caso de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la



reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

A8.1.1.15 La institución no reporta reservas especiales antes y durante el ejercicio 2015.

A8.1.1.16 Revelación de Datos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros.

### **ANEXO A8.1.1.16**

**Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de la operación de AyE y el ramo de**

#### **Accidentes Personales Colectivo**

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro		
	Ejercicio Anterior 2013	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Actual 2015
En el mismo año	-	82,202	557,401
Un año después	-	28,096	
Dos años después	-		
Tres años después			
Cuatro años después			

Estimación de siniestros totales	-	110,299	557,401
Siniestros Pagados	-	110,299	377,573
Provisiones por siniestros	-	-	179,828
Prima Devengada	-	800,964	1,994,402



## ANEXO A8.1.1.16

**Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de la operación de Vida y el ramo de**

### **Vida Grupo**

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro		
	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
	2013	2014	2015
En el mismo año	84,960,100	114,757,356	156,492,625
Un año después	39,039,003	24,180,062	
Dos años después	6,129,886		
Tres años después			
Cuatro años después			

Estimación de siniestros totales	130,128,989	138,937,419	156,492,625
Siniestros Pagados	130,128,989	138,639,746	147,751,428
Provisiones por siniestros	- 0	297,673	8,741,197
Prima Devengada	442,420,899	550,770,283	849,933,580

En el caso de siniestros de Seguro Directo, la compañía registra los siniestros en el momento que nuestros asegurados dan conocimiento de los mismos. Tratándose de siniestros del Reaseguro tomado, se registran hasta el momento en que la aseguradora da aviso.

### NOTA DE REVELACIÓN 8

Reaseguro y Reaseguro Financiero

A8.1.1.20 Objetivos, políticas y prácticas adoptados por el Consejo de Administración

I. Objetivos, políticas y prácticas:

a) Objetivos de Reaseguro.- Garantizar la estabilidad financiera de la institución con base en un nivel de retención adecuado y una distribución equilibrada de los riesgos asumidos por medio de la cesión de aquellos negocios cuyo valor asegurado sea superior a la capacidad de retención de la compañía, o en aquellos que por estrategia de negocio se decida ceder o tomar en forma proporcional.

b) Políticas y Prácticas Generales.-

- Ceder todo el exceso sobre el límite de retención autorizado y/o en aquellos que por estrategia comercial se decida ceder o tomar en forma proporcional
- Colocar o recibir reaseguro de aquellos clientes que por su naturaleza caen dentro de la estrategia comercial de seguros relacionado al crédito y las coberturas que se operan.
- Dado que los beneficios que son contratados por los clientes de Assurant son relativamente bajos en la mayoría de los productos, la estrategia de retención de riesgo va directamente relacionada con



aquellas coberturas en las que opera el seguro de protección de crédito, por tal motivo la institución retendrá la mayor proporción de riesgo que sus autorizaciones le permitan.

- En seguimiento con la estrategia de Assurant los niveles de cesión por reaseguradora son dictados por cada negocio, por lo tanto se revisarán en forma casuística y siempre presentada al comité de reaseguro para su aprobación.
- Criterios aplicables a la renovación, prórroga y modificación de los contratos de reaseguro:
- Solo aplicará para aquellos negocios que por su desempeño estén dando una utilidad técnica a la compañía
- Cuando por su importancia comercial el comité de reaseguro decida mantener, renovar, prorrogar y/o modificar el reaseguro con los ajustes que este mismo sugiera.
- Solo se operara con aquellas reaseguradoras autorizadas por el comité de reaseguro, y estas solo podrán ser aquellas que cuenten con la inscripción en el registro de la CNSF para operar el reaseguro en el país.

II. Para reducir la exposición en riesgo ceder y tomar reaseguro limitando en la mayor medida posible las fluctuaciones anuales de la siniestralidad que la compañía ha de soportar por cuenta propia, será a través de medidas de revisión y análisis periódicos.

III. Calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores:

**ANEXO A8.1.1.20-a**

**NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES**

Número	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	American Bankers Life Assurance Company of Florida	RGRE-821-03-316288	Excelente	7%	0%
3	American Bankers Insurance Company of Florida	RGRE-820-03-316279	Excelente	0.30%	0%
4	Muenchener Rueckversicherungsgesellschaft	RGRE-002-85-166641	Excelente	0%	0%
5	NISSAN GLOBAL REINSURANCE LTD	RGRE-1112-13-328918	Excelente	2%	0%

\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras.

\*\*Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagados por contratos de reaseguro no proporcional total.



- IV. Porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro. Los contratos de reaseguro vigentes se colocan sin participación de intermediarios de reaseguro.

**ANEXO A8.1.1.20-b**

**NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RIESGOS**

		<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total		
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo		
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario		
Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
<b>"No Aplica"</b>		
<b>Total</b>		<b>0%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.]

A8.1.1.21 Contratos de Reaseguro.

- I. No existen contratos de reaseguro bajo circunstancias de riesgo.
- II. La institución No tiene contratos de reaseguro que No se hayan reportado a la Autoridad.
- III. Durante el ejercicio de 2015 la Institución mantuvo contratos de reaseguro vigentes con American Bankers Life Assurance Company of Florida, American Bankers Insurance Company of Florida, Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft y Nissan Global Reinsurance LTD. El programa de reaseguro vigente cubre la retención legal e institucional de la compañía de acuerdo a la política de dispersión de riesgos corporativos.



A8.1.1.22 Integración del saldo de la cuenta de reaseguradores incluidas en los Estados Financieros del ejercicio 2015.

**ANEXO A8.1.1.22**

**INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES**

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	5,816,946.49	83%		
	American Bankers Life Assurance Company of Florida			265,449,652.95	94%
	American Bankers Insurance Company of Florida			1,530,310.18	1%
	Muenchener Ruckversicherungsgesellschaft	1,161,624.15	17%		
	NISSAN GLOBAL REINSURANCE LTD			14,380,379.95	5%
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años					
<b>Total</b>		<b>6,978,570.64</b>	<b>100%</b>	<b>281,360,343.08</b>	<b>100%</b>

\* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

**NOTA DE REVELACIÓN 9**

A8.1.1.24 Margen de Solvencia.

**ANEXO A8.1.1.24**

<b>Suficiencia de Capital</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>		
	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	66,051,545.00	56,256,289.95	31,260,094.37
II.- Suma Deducciones	-	-	-
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	66,051,545.00	56,256,289.95	31,260,094.37
IV.- Fondos Propios Admisibles	87,377,111.00	80,264,203.43	84,653,278.56
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	21,325,566.00	24,007,913.48	53,393,184.19



**NOTA DE REVELACIÓN 10**

A8.1.1.25 Cobertura de Requerimientos Estatutarios.

**ANEXO A8.1.1.25**

Requerimiento Estatutario	Cobertura de Requerimientos Estatutarios					
	Índice de Cobertura			Sobrante/Faltante		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Reservas técnicas <sup>1</sup>	1.44	1.38	1.17	87,377,111.27	67,286,880.95	35,678,201.23
Capital mínimo de garantía <sup>2</sup>	1.32	1.85	1.11	21,325,565.64	30,843,081.16	3,580,974.49
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	2.16	1.59	0.99	53,370,543.95	26,385,932.99	- 633,655.44

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

<sup>2</sup> Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

**NOTA DE REVELACIÓN 11**

A8.1.1.26 Pasivos Laborales

La Compañía no cuenta con empleado, por tal motivo no se encuentra obligada a realizar un plan de remuneraciones.

**NOTA DE REVELACIÓN 12**

Administración de Riesgos

A8.1.1.27 Información relativa a la identificación y descripción de los riesgos derivados de las obligaciones contraídas.

I. Procesos para monitorear y controlar los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la Institución.

El riesgo de suscripción se atiende inicialmente al momento de analizar los negocios propuestos por el socio comercial en función a la exposición al riesgo, y previo a suscribir los mismos. De igual manera, la institución identifica los riesgos de suscripción a partir de la información del desempeño financiero de la Institución, sus líneas de negocio, sus socios comerciales y sus productos. Al respecto se han elaborado políticas específicas para el proceso del Riesgo de Suscripción, mismas que se encuentran documentadas.

II. Objetivos y políticas de suscripción de riesgos

La estrategia de la Institución se centra en monitorear, minimizar, y gestionar los riesgos significativos en el proceso de suscripción de riesgos, el cual considera el apetito de riesgos de suscripción aprobado por el Consejo de Administración. El detalle de las mismas se encuentra definidas en el documento Políticas de Suscripción.

III. La técnica empleada para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia.



Este análisis se realiza a través del seguimiento a los índices de siniestralidad experimentados en los productos, con base en la información del último mes, desde el inicio del ejercicio, en el último año y desde la fecha de inicio de venta del producto.

IV. El proceso de administración de siniestros:

Este proceso tiene como objeto el proporcionar una atención adecuada, dentro de los tiempos establecidos a los asegurados en caso de que sufran el evento de un siniestro. Los tiempos de respuesta se pactan con los socios comerciales. El Manual de Operación de la Institución establece el siguiente procedimiento:

- a) Recepción y atención de la llamada.
- b) Atención a la llamada de dudas.
- c) Atención de la llamada de un siniestro.
- d) Proceso de reclamaciones:
  - Recepción de documentos a través de los canales de contacto.
  - Proceso de análisis de siniestros con información completa
  - Proceso de análisis de siniestros con información incompleta
  - Aviso y reporte de siniestros rechazados
  - Reporte de Siniestros
  - Pago de las reclamaciones.

V. Las políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado:

La suscripción que se realiza la Institución atiende a los riesgos que se suscribe. Los productos de la Institución son típicamente seguros de grupo que se comercializan a través de socios comerciales, donde los clientes de los socios comerciales contratan los seguros. Típicamente los montos de los beneficios son delimitados, dichos beneficios responden a las necesidades propias del nicho de clientes.

Por lo anterior la suscripción se realiza al momento de desarrollar el producto, donde se analizan las coberturas, sumas aseguradas, riesgos específicos y los esquemas de reaseguro que le resulten aplicables.

VI. Políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones.

La Institución ha definido una estrategia de inversión altamente conservadora para minimizar el riesgo de pérdidas potenciales, seleccionando inversiones con características de duración, rendimiento, moneda y liquidez que se ajustan al apetito de riesgo y a los flujos de efectivo previstos para dar cumplimiento a las obligaciones de negocio. La estrategia incluye el establecimiento de procesos formales para dar seguimiento a los riesgos derivados del manejo de las inversiones. Estos procesos se definen a continuación:

- i. Se ha desarrollado un Manual de Administración de Riesgos.
- ii. Se realiza un monitoreo periódico de los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativos y legales.
- iii. Se cuenta con un Administrador de Riesgos que da seguimiento a la evolución de los riesgos.
- iv. Se rinden informes periódicos al Consejo de Administración y se mantiene contacto permanente con sus miembros.
- v. Se cuenta con planes de contingencia para hacer frente a la manifestación de los riesgos.
- vi. Se imparten cursos de Administración de Riesgos a los funcionarios y personal relevante para esta función.
- vii. Se lleva a cabo una revisión anual a los procesos de Administración de Riesgos. Esta revisión se lleva a cabo por el Administrador de Riesgos y un profesional externo e independiente de las unidades de negocio.

VII. Controles implementados respecto al incremento de gastos.



La Institución tiene el control de sus gastos y variaciones sobre los mismos mediante el manejo presupuestal, la Institución prepara presupuestos en forma anual, en bloques de tres años, los cuales se revisan con una periodicidad mensual versus los gastos reales, en caso de existir una diferencia considerable se procede al monitoreo del gasto para solicitar la aprobación de estos a las Dirección General y así realizar los ajustes pertinentes al presupuesto.

A8.1.1.28 Medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos, así como sobre las pérdidas potenciales, respecto de lo siguiente

Se han establecido procesos formales para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar, revelar y dar seguimiento a los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución. Estos procesos han sido cuidadosamente documentados en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos que define las actividades que se llevan a cabo para atender los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativos y legales. Estos procesos son coordinados por el Comité de Administración de Riesgos y las diversas áreas funcionales de la Institución, quienes mantienen una estrecha comunicación con el Consejo de Administración de la Institución.

Modelos, metodologías y controles internos para la Administración Integral de Riesgos:

I. Riesgo de crédito;

La estrategia de administración del riesgo de crédito de las inversiones de la Institución es invertir en instrumentos de deuda de emisores de alta calidad crediticia y limitar la cantidad de exposición al riesgo de crédito con respecto a cualquier emisor individual. La administración describirá claramente los controles requeridos y realizará una evaluación de efectividad de todos los controles para mitigar los riesgos detallados claves. Se realizará un monitoreo continuo de los eventos de pérdidas ocurridos para identificar los casos en que el entorno del control lleva a un nivel de riesgo inaceptable. Las exposiciones al riesgo de crédito son monitoreadas por el Administrador de Riesgos y comunicadas al Director de Finanzas. Las exposiciones de riesgo excepcionales son informadas al Consejo de Administración.

El límite de exposición a riesgos de crédito ha sido propuesto por responsable de la función de Administración de Riesgos y aprobado por el Consejo de Administración. Durante el ejercicio las pérdidas potenciales asociadas a este riesgo se mantuvieron dentro de los límites de exposición aprobadas por el Consejo de Administración.

II. Riesgo de Mercado,

En la Institución, el Riesgo de Mercado se manifiesta a través del riesgo de tipo de cambio y tasas de interés. En ese sentido la Estrategia de Inversión de la Institución ha sido fijada por el Consejo de Administración. La institución no tiene apetito por el riesgo de mercado, sin embargo, comprende como los factores micro y macro económicos pueden afectar el desempeño financiero. Las exposiciones al riesgo de mercado son monitoreadas por el Administrador de Riesgos y comunicadas al Director de Finanzas. Las exposiciones de riesgo excepcionales son informadas al Consejo de Administración.

El límite de exposición a riesgos de mercado ha sido propuesto por responsable de la función de Administración de Riesgos y aprobado por el Consejo de Administración. Durante el ejercicio las pérdidas potenciales asociadas a este riesgo se mantuvieron dentro de los límites de exposición aprobadas por el Consejo de Administración.

III. Riesgo de liquidez;

La institución no busca tomar el Riesgo de Liquidez como un riesgo estratégico. Los objetivos de mantener una liquidez suficiente en todo momento para cumplir con las obligaciones a medida que éstas vencen, y forman parte clave del logro de la Institución de sus objetivos de negocio y sus requerimientos. Las exposiciones al riesgo de liquidez son monitoreadas por el Administrador de Riesgos y comunicadas al Director de Finanzas. Las exposiciones de riesgo excepcionales son informadas al Consejo de Administración.

El límite de exposición a riesgos de liquidez ha sido propuesto por responsable de la función de Administración de Riesgos y aprobado por el Consejo de Administración. Durante el ejercicio las pérdidas potenciales asociadas a este riesgo se mantuvieron dentro de los límites de exposición aprobadas por el Consejo de Administración.

IV. Riesgo Operativo



**ASSURANT**  
Solutions

**Assurant Vida México, S.A.**

Torre Murano

Av. Insurgentes Sur 2453 Oficina 301

Colonia Tizapán, Deleg. Álvaro Obregón

C.P. 01090 México, D. F.

T 5000.1800, F 5020.5031

T.800.522.8080 (U.S)

[www.assurantsolutions.com/mexico](http://www.assurantsolutions.com/mexico)

El Administrador de Riesgos tiene la responsabilidad de establecer procesos para la identificación, vigilancia, administración, medición, control, mitigación y seguimiento e información de los riesgos operativos. El riesgo operativo se integra de los siguientes riesgos: Riesgo de Procesos Operativos, Riesgo Legal, Riesgo Tecnológico, Riesgo Estratégico y Riesgo de Reputación. Las exposiciones al riesgo operativo son monitoreadas e informadas al Consejo de Administración.

V. Riesgo Legal

La Institución, con apoyo de la Dirección Jurídica, la Dirección de Cumplimiento, los abogados externos, los auditores internos, externos e independientes y el Contralor Normativo, realiza un análisis de los riesgos asociados a esta categoría y estiman el riesgo inherente y riesgo residual. Las exposiciones a riesgos legales son monitoreadas e informadas al Consejo.

A8.1.1.29 La Institución No presenta concentraciones o cúmulos de riesgo técnicos dado el tipo de productos que opera.

**OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN.**

**A8.1.1.33** Por el ejercicio 2015, El C.P.C. Adriana Fabiola Rubio Gutiérrez socio del área de auditoria de la firma PricewaterHouseCoopers, ha dictaminado los Estados Financieros de Assurant Vida México, S.A., así como el Act. Luis Hernández Fragoso de la firma Consultores Asociados de México, S.A. dictaminó las Reservas Técnicas de las Operaciones de Vida y Accidentes y Enfermedades.

A8.1.1.35 La institución no tiene otra información relevante por publicar.